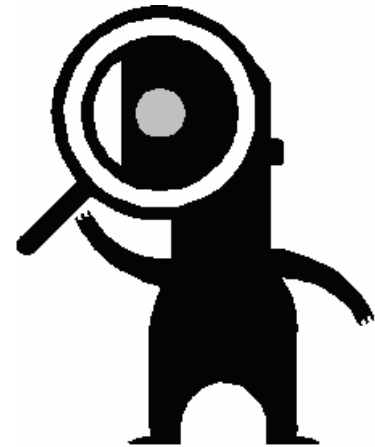


# B.1. Medio físico y natural



## Documento "Análisis y Diagnóstico Integral de Baztan en clave de sostenibilidad"

### Índice de contenidos:









Ámbito de análisis y diagnóstico	Capítulos del documento
A. Realidad socioeconómica	A.1. Demografía
	A.2. Educación
	A.3. Cultura, euskera y deportes
	A.4. Sanidad y servicios sociales
	A.5. Información, comunicación, participación y gestión
B. Realidad territorial	<b>B.1. Medio físico y natural</b> ▶▶▶
	B.2. Territorio y planeamiento urbanístico
	B.3. Transporte y movilidad
C. Realidad ambiental y de gestión	C.1. Agua
	C.2. Energía
	C.3. Residuos
	C.4. Aire y ruido

**- Documento validado por el Municipio de Baztan -**

Documento elaborado por TERRA S.L.-PROMETEA S.C. y gracias a la participación de personas y entidades de Baztan

- Junio de 2006 -

**Código de símbolos:**

 <p>Hace referencia a una buena práctica, una propuesta de acción sostenible.</p>	 <p>En función de la "luz del semáforo" coloreada, representa una potencialidad (en verde), un área de mejora (en rojo), o un punto de atención del diagnóstico (en naranja).</p>
 <p>Expresa información útil para el tema objeto de análisis y diagnóstico.</p>	 <p>Simboliza un objetivo a conseguir desde la perspectiva de la sostenibilidad.</p>
 <p>Destaca un aspecto, una idea importante y sobre la que poner atención.</p>	 <p>Significa una propuesta de acción sostenible, a tener en cuenta en la elaboración del Plan de Acción hacia la Sostenibilidad de Baztan.</p>
 <p>Se corresponde con un indicador de estado y/o tendencia.</p>	 <p>Indica que se adjunta un mapa ilustrativo, elaborado en formato SIG.</p>

**▪ Gestión del medio físico y natural**

0. En síntesis
- 1. Relación entre el medio físico y natural, su gestión y la sostenibilidad**
2. Algunos conceptos clave
3. Para más información,...
4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?
5. Diagnóstico participativo
6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro?



# 0. En síntesis

El Valle de Baztan está situado en la vertiente cantábrica de la Comunidad Foral de Navarra, en el límite occidental de los Valles Pirenaicos y el oriental de los Cantábricos, y pertenece a la **región biogeográfica atlántica**.

El medio natural del Valle de Baztan se caracteriza por la **suavidad de sus formas** y el color **verde** que mantiene durante todo el año gracias al clima, que presenta una elevada pluviosidad y unas temperaturas suaves, y los **bosques caducifolios** cantábricos. La imagen mental de área poco humanizada es más idílica que real, ya que **casi el 100% del territorio ha sido transformado por el ser humano**.

En Baztan existen 9 **espacios protegidos**: 2 Reservas Naturales (RN), 1 Área de Especial Protección para la Fauna Silvestre (APFS), 1 Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 5 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). La superficie protegida que ocupan los **LIC** en Baztan supone un **41% de todo el territorio de Baztan**, frente a un 24% en el conjunto de la Comunidad Foral.

Actualmente, en el medio natural de Baztan conviven los **usos tradicionales con los recreativos**. Los usos más tradicionales como son la agricultura y ganadería están sufriendo cambios importantes (en forma de disminución del número de explotaciones e introducción de nuevas técnicas de producción), mientras aumentan los usos recreativos relacionados con la contemplación del paisaje, el senderismo, la caza y pesca.

Algunas de las actividades que se realizan en el medio natural provocan un **impacto negativo** en éste. Entre ellas destacan las **canteras**, la **quema de pastos sin autorización**, la proliferación de nuevas **viviendas en el suelo no urbanizable**, así como el **mal uso de las pistas forestales**, impacto que está principalmente asociado a su utilización por vehículos todo terreno.

El **conocimiento y la sensibilización respecto al medio natural** de Baztan por parte de sus habitantes, también merece unas líneas en este fascículo. Pese a que se han desarrollado algunas iniciativas al respecto (como actuaciones de limpieza de río), el margen de mejora en este ámbito es aún importante. En este apartado, y con el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía en general, se han incluido los **resultados de la "Encuesta de Percepción Ciudadana"** relacionados con el medio natural. En general, la población se muestra satisfecha con el medio natural que le rodea y valora positivamente las medidas de prevención y cuidado del medio.

Finalmente, se ha realizado un **diagnóstico participativo** con los resultados que se han obtenido en el grupo de discusión técnico sobre medio natural y en el Foro de Participación ciudadana que ha trabajado este tema.

▪ **Gestión del medio físico y natural**

0. En síntesis
1. **Relación entre el medio físico y natural, su gestión y la sostenibilidad**
2. Algunos conceptos clave
3. Para más información,...
4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?
5. Diagnóstico participativo
6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro?



# 1. ¿Qué relación guardan el medio físico y natural con la sostenibilidad?



Los recursos naturales son la base de todas las economías. La utilización de éstos y su transformación construyen la riqueza del presente y de las generaciones futuras. Sin embargo, la dimensión del uso de los recursos naturales que se está haciendo actualmente, pone en peligro la disponibilidad de éstos de las futuras generaciones. Además, las consecuencias de nuestro uso de los recursos en cuanto a impacto ambiental, pueden ser negativas además de superar la capacidad de carga del medio. Estos riesgos podrán verse agravados cuando los países en vías de desarrollo crezcan y hagan un uso similar de los recursos que los países industrializados. Por ello, El Sexto Programa de Acción Comunitaria en Materia de Medio Ambiente considera uno de sus objetivos estratégicos el **uso sostenible de los recursos naturales**, definiendo este objetivo como: *"Asegurar que el consumo de los recursos y sus impactos asociados no superen la capacidad de carga del medio y rompan la relación entre crecimiento económico y uso de los recursos naturales"*.

Extraído del documento "Sexto Programa de Acción Comunitaria en Materia de Medio Ambiente", elaborado por el Parlamento Europeo y el Consejo. 2002

## ☉ Algunos compromisos y retos de partida que nos planteamos...

Siendo conscientes de la necesidad de enfrentarnos al reto que supone la gestión sostenible del medio natural, tanto a nivel global del planeta como en el ámbito más próximo, es necesario plantear unos compromisos de partida que guíen el esfuerzo y el desarrollo de acciones y proyectos concretos.

Siguiendo la labor iniciada en 1994, de ello se han encargado los municipios y ciudades que, desde hace una década, vienen avanzando en su compromiso hacia un futuro más sostenible, justo y equilibrado. Han sido estos entes locales los que, habiendo firmado la Carta de Aalborg gestada en la Conferencia que tuvo lugar en 1994 en la ciudad danesa del mismo nombre, se han vuelto a reunir tras diez años, con el objetivo de evaluar el camino recorrido, y sobre todo de reafirmar y fortalecer los compromisos que en su día asumieron, plasmándolos en un nuevo documento: **"Los compromisos de Aalborg+10. Inspiración para el futuro"**. Este mismo documento ha sido firmado por el Ayuntamiento de Baztan, reflejo de su compromiso por avanzar hacia la sostenibilidad.

Con relación al medio natural (y otros aspectos estrechamente relacionados), el cuadro siguiente recoge algunos compromisos acordados por las más de 1.000 entidades locales y agentes internacionales que se dieron cita en la Conferencia que se celebró en Aalborg (Dinamarca) en junio de 2004.



### Aalborg+10 - Inspiración para el futuro

Trabajaremos para...

- Promover y aumentar la biodiversidad y aumentar y cuidar los espacios verdes y las áreas naturales.
- Mejorar la calidad del suelo, preservar la tierra de producción ecológica y promover la agricultura y silvicultura sostenible.
- Regenerar y reutilizar las zonas degradadas y abandonadas.
- Integrar la política de protección medioambiental en el núcleo de nuestras políticas en el área de la energía, el transporte, el consumo, los residuos, la agricultura y la silvicultura.
- Reducir nuestro impacto en el medio ambiente global, y promover el principio de justicia ambiental.
- Fomentar la cooperación internacional de pueblos y ciudades y desarrollar respuestas locales a problemas globales, en asociación con gobiernos locales, comunidades y partes interesadas.

Para obtener información más detallada, pueden consultarse las siguientes direcciones de Internet:

- **Web de la Conferencia Aalborg + 10** (<http://www.aalborgplus10.dk>)
- **Compromisos de Aalborg + 10 -texto en español-**  
([http://www.aalborgplus10.dk/media/aalborg\\_commitments\\_spanish\\_find.pdf](http://www.aalborgplus10.dk/media/aalborg_commitments_spanish_find.pdf))
- **Aalborg+10 – Etorkizunerako Inspirazioa-texto en euskera**  
([www.aalborgplus10.dk/media/aalborg\\_commitments\\_basc\\_final.pdf](http://www.aalborgplus10.dk/media/aalborg_commitments_basc_final.pdf))

**Medio físico y natural**

0. En síntesis
1. Relación entre el medio físico y natural, su gestión y la sostenibilidad
- 2. Algunos conceptos clave**
3. Para más información,...
4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?
5. Diagnóstico participativo
6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro?



## 2. Algunos conceptos clave relacionados con el medio físico y natural

Antes de presentar datos relativos a la realidad de Baztan en cuanto al medio natural, consideramos necesario definir algunos conceptos clave que nos doten de herramientas y conocimientos para posteriormente valorar dicha información en clave de sostenibilidad. A modo de índice, son cuestiones importantes las siguientes:

- ⊙ Legislación relacionada con el medio natural
- ⊙ Planes vigentes en materia de medio natural
- ⊙ Retos, objetivos y prácticas sostenibles en la gestión del medio natural

### ⊙ Legislación relacionada con el medio natural

En materia de medio ambiente, la legislación que afecta a Navarra, y por lo tanto al Valle de Baztan, puede ser de tres niveles: europea, estatal y foral. Puede haber, además, normativa de carácter local en desarrollo de disposiciones de ámbito superior.

En este apartado únicamente se recogerá la legislación más relevante en materia de medio ambiente que puede afectar al medio natural de Baztan en el uso y gestión de estos espacios.



#### **Directiva 92/43/CE**

La Directiva de Hábitats desarrollada por la Comunidad Europea propone la creación de una red de lugares que forman la llamada **Red Natura 2000**. En esta red deben integrarse una selección de espacios naturales que en conjunto alberguen una muestra representativa de todas las especies de flora y fauna silvestres y sus hábitats naturales de la Unión Europea.

Para cumplir esta Directiva, cada Estado miembro debe proponer una Lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). La Comisión, supervisará que los lugares propuestos cumplen las condiciones requeridas para ello y que ninguna especie animal o planta, ni ningún hábitat natural hayan quedado fuera o no esté suficientemente representada.

El Gobierno de Navarra, en cumplimiento de esta Directiva, propuso una lista provisional de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) que completa con nuevos espacios las áreas naturales ya protegidas y que engloba a su vez a todas las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Navarra.

El impacto de esta Directiva ha sido muy destacado, ya que **afecta al 41% del territorio baztanés**.



### **Ley Foral 9/1996, de 17 de junio de Espacios Naturales de Navarra**

La Ley Foral de Espacios Naturales tiene la finalidad de proteger, conservar y mejorar las partes del territorio dotadas de valores naturales dignos de protección, mediante la constitución de la Red de Espacios Naturales de Navarra. Para tal fin esta Ley realiza una clasificación de los espacios naturales en función de las actividades y usos permitidos, autorizables o prohibidos; clasificación que se completa con un plan rector de uso y gestión para las reservas y los enclaves y con un plan de ordenación de los recursos naturales, cuando se trate de parques. Estos planes tienen la función de regular los usos de manera que sean compatibles con la conservación de las áreas protegidas.

Esta Ley clasifica los Espacios Naturales en alguna de las siguientes categorías:

- Reservas Integrales (RI)
- Reservas Naturales (RN)
- Enclaves Naturales (EN)
- Áreas Naturales Recreativas (ANR)
- Monumentos Naturales (MN)
- Paisajes Protegidos (PP)
- Parques Naturales (PN)

Esta Ley Foral recoge la existencia previa de 4 Espacios Naturales Protegidos en Baztan, a los que hay que sumar los LIC.



### **Ley Foral 2/1993, de 5 de marzo, de Protección y Gestión de la Fauna Silvestre y sus Hábitats**

El principal objetivo de esta Ley es el mantenimiento y mejora de la biodiversidad de la fauna silvestre y de los hábitats naturales. Pretende regular, con carácter general, la preservación de la riqueza animal que vive en estado indómito en los montes, campos, bosques y ríos de la Comunidad Foral, y de sus hábitats como lugares sin los cuales sería imposible preservar la vida de las especies.



### **Ley Foral 13/1990, de 31 de diciembre, de protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra**

Los objetivos básicos que se persiguen para los montes de Navarra mediante esta Ley son:

- Conservar y mejorar el medio natural y las condiciones ecológicas de los bosques.
- Mantener y recuperar, en su caso, la fertilidad de los suelos forestales y evitar su erosión.
- Promover la ampliación de la superficie forestal arbolada de Navarra, con preferencia mediante la creación de formaciones vegetales con capacidad para su regeneración y evolución hacia bosques maduros.
- Regular el aprovechamiento ordenado de los montes como fuente de materia prima renovable, haciendo compatible este objetivo con la protección del medio natural.

Además de éstas, hay otras disposiciones legales en materia de medio ambiente en Navarra.

([http://www.navarra.es/home\\_es/Navarra/Instituciones/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Medio+Ambiente+Ordenacion+del+Territorio+Vivienda/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente/Legislacion+Ambiental/Indice+Tematico/](http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Medio+Ambiente+Ordenacion+del+Territorio+Vivienda/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente/Legislacion+Ambiental/Indice+Tematico/)).

## ☉ Algunos planes de interés en materia de medio natural

Relacionados con la legislación citada anteriormente, y con el objetivo de cumplir ésta, en Navarra se han desarrollado algunos Planes y Estrategias que afectan al medio natural, algunos de los cuales son:



### ESTRATEGIA NAVARRA DE CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (1999-2004)

La Estrategia Navarra establece un **marco general de actuaciones** encaminadas a la conservación del medio natural y al uso sostenible de la diversidad biológica. Así, los objetivos se dirigen a articular los instrumentos normativos y financieros de la Estrategia mediante la adaptación de los existentes o creación de nuevos; establecer un sistema adecuado de **áreas protegidas y corredores ecológicos** coherente y representativo de la diversidad ecológica y sociocultural de Navarra; y potenciar la investigación y el conocimiento de la diversidad biológica.

Las metas establecidas se centran en consolidar la **diversidad biológica y paisajística** en Navarra; reducir o **eliminar las amenazas** que gravitan sobre la biodiversidad y el paisaje de Navarra; **promover el equilibrio** entre conservación y uso sostenible de la diversidad biológica; y asegurar la plena participación e **implicación de la sociedad** navarra en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Además, la Estrategia aborda la valoración de la diversidad biológica.

### PROPUESTA DE LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA EN NAVARRA

Navarra ha propuesto 42 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC's) para su integración en la **Red Natura 2000**, creada por la Unión Europea para la conservación de la diversidad biológica. Estas 42 zonas suponen el **24,18% del total de la superficie del territorio navarro**.

Esta Red tiene como objetivo el mantenimiento, en un estado de conservación favorable, de todos los tipos de hábitats y especies de flora y fauna declarados de interés comunitario.

De todos lugares propuestos para crear la Red Natura 2000, algunos están situados en el **Valle de Baztan** y sobre uno de ellos, el **Monte Alduide**, se ha elaborado el **Plan de Uso y Gestión** (segundo Plan de Gestión realizado sobre un LIC en Navarra), habiendo sido declarado Zona de Especial Conservación (ZEC) por el Gobierno de Navarra. En estos momentos se está redactando el Plan de Gestión de otro LIC que afecta a Baztan: Belate.

### PLAN FORESTAL DE NAVARRA

La filosofía del Plan Forestal de Navarra se basa en seis criterios:

- Equilibrio intergeneracional: para que las generaciones futuras puedan disfrutar también de los montes.
- Equilibrio intrageneracional: desarrollo a partir de los propios recursos; acceso de la sociedad a los bienes y servicios forestales; y apoyo a los titulares por el mantenimiento de funciones sociales y ecológicas.
- Uso múltiple, gestión racional e íntegra de todas las funciones forestales: biológicas, ambientales, económicas y sociales.
- Aumento de la eficiencia, crecimiento económico basado en: uso eficiente de los recursos forestales actuales; y desarrollo de nuevos recursos.
- Integración de los bosques y la sociedad para establecer una relación profunda y respetuosa entre ambos.
- Subsidiariedad: las colectividades locales deben actuar como protagonistas.

En concreto, los objetivos que plantea el Plan Forestal son ocho: aumento de la calidad y cantidad de los bosques; protección de la biodiversidad y calidad de los recursos de los montes; defensa del bosque ante riesgos naturales y humanos; protección sostenible de bienes económicos; adecuación a las demandas de usos sociales; una industria forestal competitiva estabilizadora de empleo; aumento de la actividad gestora de los actores forestales; y desarrollo y mejora de los medios y técnicas de gestión.





## PLAN ESTRATÉGICO DE CAZA PARA NAVARRA (2001-2008)

El Plan Estratégico de Caza para Navarra se plantea **cuatro grandes metas**: incremento en cantidad y calidad de los recursos cinegéticos de Navarra; desarrollo y mejora de la actividad gestora de los recursos cinegéticos; desarrollo y mejora de los medios y técnicas disponibles para la gestión de los recursos cinegéticos; y establecimiento de una gestión sostenible del recurso en armonía con las necesidades de conservación.

El incremento en cantidad y calidad de los recursos cinegéticos de Navarra consiste en la incorporación de medidas que permitan **aumentar la capacidad de los hábitats** e incrementar la actividad cinegética con actividades que no supongan desgaste de los recursos naturales y aumenten la contribución al desarrollo económico.

El desarrollo y mejora de la actividad gestora de los recursos cinegéticos consiste en **garantizar el acceso a la caza** para todos los cazadores navarros, por lo que es preciso mejorar los procedimientos administrativos para hacerlos más ágiles y eficaces. Así, se busca dotar a los colectivos de cazadores de mayor autonomía y responsabilidad, incrementando la superficie media de gestión y la inversión sobre los acotados.

La tercera meta consiste en lograr el desarrollo y mejora de los medios y técnicas disponibles para la gestión de los recursos cinegéticos, que se espera lograr estableciendo el **soporte legal** que permita desarrollar el Plan Cinegético. Así, se precisa dotar los medios de investigación necesarios y conseguir el nivel formativo adecuado de los colectivos implicados en la gestión de la caza.

Por último, el Plan Estratégico de Caza fundamenta su cuarta meta en establecer una **gestión sostenible** del recurso en armonía con las necesidades de conservación. Así, se determinarán las condiciones necesarias para garantizar esta gestión sostenible, desarrollando su potencial al máximo sin menoscabo para las comunidades naturales de las que participan las especies cinegéticas.

A finales del año 2005, se ha aprobado la **Ley Foral 17/2005, de 22 de diciembre, de Caza y Pesca de Navarra**.

⊙ **Retos, objetivos y prácticas sostenibles en la gestión del medio natural**

Retos	Objetivos/Prácticas de Sostenibilidad
<p><b>Asegurar</b> a nivel local y a largo plazo <b>la viabilidad</b> de nuestro <b>medio ambiente natural</b>.</p>	<p><b>Desarrollar una estrategia local de sostenibilidad</b> que incluya los elementos de planificación que garanticen que sus acciones se apliquen a medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Habilitar instrumentos de intervención</b> coherentes con la estrategia local de sostenibilidad que consigan proteger los ecosistemas por su valor natural y social, comprobando sus capacidades de carga y limitando, en caso necesario, la explotación de sus recursos, mediante los estudios, planes y actuaciones necesarias, y promoviendo el consenso social y político.</li> <li>▪ <b>Analizar el potencial económico y demográfico</b> de la zona, con vistas al uso sostenible de los recursos y al desarrollo del ecoturismo.</li> <li>▪ <b>Coordinar las relaciones administrativas</b> de los entes locales con el Gobierno foral en materia de medio ambiente.</li> <li>▪ <b>Integrar la participación de la sociedad en la definición y defensa de un modelo de desarrollo sostenible local</b>, mediante la gestión de vías efectivas de comunicación con el Gobierno estatal y foral, las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y Fundaciones, los organismos internacionales, centros académicos y/o de investigación, los medios de comunicación, ...</li> </ul>
<p><b>Gestionar el medio natural de manera sostenible.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Aplicar una política de gestión activa de los espacios protegidos de la zona.</b></li> <li>▪ <b>Estudiar la diversidad biológica</b> de la zona.</li> <li>▪ <b>Aprovechar las oportunidades de promoción turística</b> que representa el paisaje de la zona, que tengan en cuenta los espacios protegidos: rutas ecológicas, productos turístico-ambientales, formación de guías locales en los valores faunísticos y paisajísticos de la zona, turismo científico,...</li> </ul>
<p><b>Aprovechar</b> de forma eficiente y sostenible <b>los recursos naturales, y prevenir los impactos negativos de los cambios en los usos del suelo</b> sobre el medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer mediante la <b>aplicación de políticas</b> de alternativas de sostenibilidad de los recursos naturales: explotaciones forestales y ganaderas tradicionales, uso y gestión de la caza.</li> <li>▪ <b>Desarrollar infraestructuras turísticas</b> que muestren al visitante los paisajes rurales y naturales de esta zona de Navarra y que garanticen la conservación de los valores del medio.</li> <li>▪ <b>Desarrollar a nivel local programas de iniciativa comunitaria de gestión y valoración del patrimonio natural.</b></li> </ul>

▪ **Gestión del medio físico y natural**

- 0. En síntesis
- 1. Relación entre el medio físico y natural, su gestión y la sostenibilidad
- 2. Algunos conceptos clave
- 3. Para más información,...**
- 4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?
- 5. Diagnóstico participativo
- 6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro?



### 3. Para quien quiera saber más sobre el medio físico y natural y su gestión...

En la tabla adjunta se incluyen algunos enlaces de interés para aspectos y temas relacionados con el medio natural:



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medio Ambiente – Comunidad Foral de Navarra</li> </ul>	<a href="http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Medio+Ambiente+Ordenacion+del+Territorio+Vivienda/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente/">http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Medio+Ambiente+Ordenacion+del+Territorio+Vivienda/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente/</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia Navarra para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica</li> </ul>	<a href="http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Medio+Ambiente+Ordenacion+del+Territorio+Vivienda/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente/Acciones/Conservación+de+la+biodiversidad/Estrategia+Navarra+de+Conservacion+de+la+Biodiversidad.htm">http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Medio+Ambiente+Ordenacion+del+Territorio+Vivienda/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente/Acciones/Conservación+de+la+biodiversidad/Estrategia+Navarra+de+Conservacion+de+la+Biodiversidad.htm</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red Natura 2000. Propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria en Navarra</li> </ul>	<a href="http://www.navarra.es/nr/navarra/asp/redirect.asp?sUrl=%2Fappsext%2FLics%2F&amp;f=True">http://www.navarra.es/nr/navarra/asp/redirect.asp?sUrl=%2Fappsext%2FLics%2F&amp;f=True</a>

▪ **Gestión del medio físico y natural**

0. En síntesis
1. Relación entre el medio físico y natural, su gestión y la sostenibilidad
2. Algunos conceptos clave
3. Para más información,...
- 4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?**
5. Diagnóstico participativo
6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro?



## **4. ¿Cuál es la realidad actual del medio físico y natural y de su gestión en Baztan?**

### DATOS DE ANÁLISIS y ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

Con el diagnóstico del medio natural, se pretende conocer su estado actual, y también cómo lo ven y perciben los habitantes de Baztan. A partir de este análisis se podrán valorar las potencialidades del medio, que, en algunos casos, pueden ser fuente de desarrollo desde un punto de vista ambiental, social y económico.

¿Qué temas relativos al Medio Natural de Baztan consideramos de interés tratar en el presente apartado?

- ⊙ El Medio Natural del Valle de Baztan:
  - Clima
  - Litología
  - Geomorfología
  - Hidrología
  - Vegetación
  - Fauna
  - Paisaje
- ⊙ Espacios protegidos
- ⊙ Usos en el medio natural
  - Actividades tradicionales
  - Actividades recreativas
- ⊙ Actividades que pueden provocar impactos/ efectos negativos en el medio natural
  - Actividades extractivas
  - Pistas forestales
  - Agricultura / ganadería
  - Caza
  - Construcción de viviendas en el suelo no urbanizable
- ⊙ Conocimiento y sensibilización respecto al medio natural
- ⊙ ¿Cuál es la percepción ciudadana en Baztan con respecto al medio natural?

## El Medio Natural del Valle de Baztan

### El Clima

La cercanía de Baztan respecto al mar Cantábrico ha hecho que Baztan sea parte de una **región biogeográfica atlántica**; y presente, en consecuencia, las características climáticas de ésta. Baztan se caracteriza por mantener temperaturas suaves, reguladas por su cercanía al mar, y una elevada pluviometría. La distribución intermensual y regular de las precipitaciones, así como su abundancia, permiten que sus campos estén verdes durante todo el año.

La **temperatura media anual** oscila entre **12 y 14° C** (algo superiores a Pamplona) y la **pluviosidad media anual** se sitúa entre **1.500 a 2.200 mm**, mientras en Pamplona está entre 800 y 1.000 mm.

Las cuatro **estaciones meteorológicas** presentes en Baztan son la muestra de la temperatura y pluviosidad registradas:

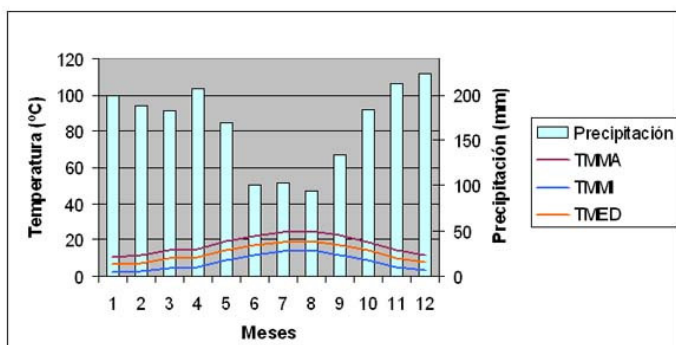


Estación	Altitud (m)	Periodo de datos	Precipitación media anual (mm)	Temperatura media anual (°C)
Amaiur-Maya	300	Precipitación: 1974-2004 Temperatura: 1976-2004	1.996,1	12,6
Arizkun	261	1976-2004	2.046,3	12,8
Belate	797	1987-2004	1.729,0	-
Lekaroz	187	1986-2004	1.548,6	13,8

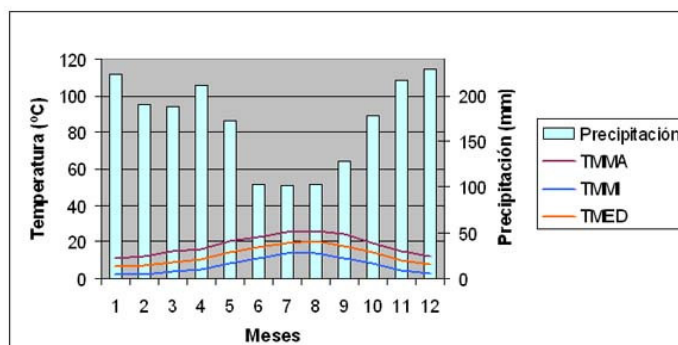
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Navarra

La **distribución de las precipitaciones y temperaturas a lo largo del año** en estas estaciones meteorológicas es la siguiente:

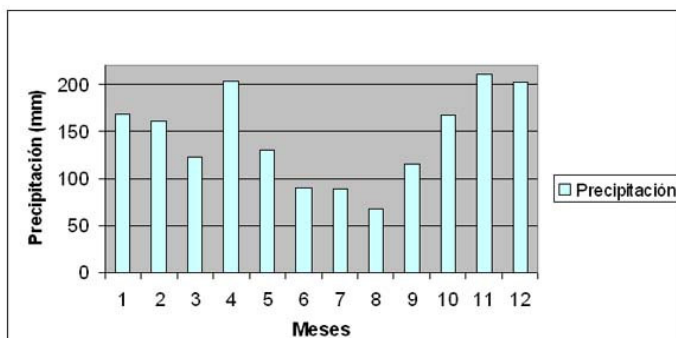
Estación meteorológica de Amaiur-Maya



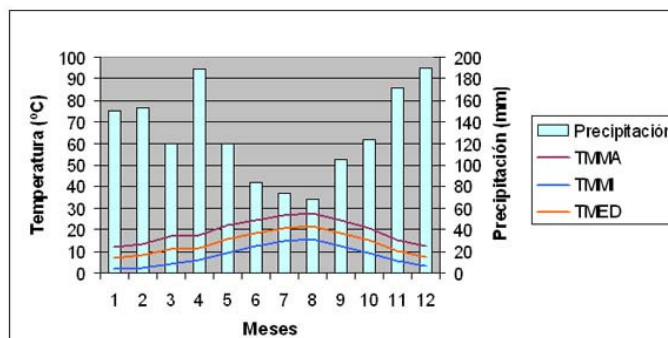
Estación meteorológica de Arizkun



Estación meteorológica de Belate



Estación meteorológica de Lekaroz



## LEYENDA

<b>TMMA</b>	Temperatura media de máximas
<b>TMM</b>	Temperatura media de mínimas
<b>TMED</b>	Temperatura media

- Litología**

Baztan es una **depresión intramontañosa** abierta entre los macizos paleozoicos de Cinco Villas y Quinto Real, donde predominan las **areniscas y conglomerados rojizos**. La composición litológica presenta diferencias entre montañas y fondo de valle: en las zonas más altas predominan materiales como conglomerados, ofitas (Belate) y calizas, mientras en el fondo de Valle se encuentran margas, areniscas y arcillas.

Entre Arraiotz y Gaztelu se extiende un **macizo calcáreo** y una parte del "manto de mármoles".

Debido a los diferentes materiales litológicos de la zona, Baztan cuenta con **canteras** de las que se extraen materiales diferentes, entre los que se encuentran: **calizas, mármol, magnesitas y ofitas** entre otros.

- Geomorfología**

Baztan es una **cupeta tectónica** situada entre los macizos paleozoicos de Cinco Villas y Quinto Real. Se caracteriza por la **suavidad de formas en el fondo** y las **crestas montañosas** (de areniscas y conglomerados rojo-vinosos) **en la periferia**. El relieve montañoso responde a la erosión de la red fluvial del alto Bidasoa y a la desnivelación (tectónica y erosiva) entre el fondo y las cumbres periféricas.

Destacan **montes** como Alkurruntz (935 m), Gorramendi (1.081), Iparla (1.048 m) y Autza, el monte de mayor altitud de la zona (1.305 m).

El relieve de Baztan le confiere al Valle un paisaje particular para el disfrute de actividades en la naturaleza.

- Hidrología**

La principal red hidrológica de la zona está constituida por la cabecera de la cuenca del **río Bidasoa** (llamado Baztan hasta Mugaire) que desemboca en el Cantábrico tras 69 Km. de recorrido, de los cuales casi 60 Km. pertenecen a Navarra. El río Bidasoa nace en Erratzu (Baztan), entre las regatas Izpegi e Iztauz y posteriormente recoge las aguas de numerosas regatas a ambos lados de los márgenes del Baztan.

La parte más septentrional de Baztan está drenada por las regatas Arotzarenako, Orabidea y Aritzakun-Urritzate.

Los ríos de Baztan se caracterizan por tener un **régimen regular y moderado**, ya que no sufren ni fuertes crecidas ni profundos estiajes, debido al régimen pluviométrico del clima que no presenta veranos secos. La cuenca hidrográfica de Baztan aporta un caudal anual aproximado de 75 Hm<sup>3</sup>.

En esta zona los ríos son principalmente son de carácter **salmonícola**, es decir, predominan los peces salmónidos (salmón, trucha,...).



Las regatas de Orabidea y Aritzakun-Urritzate han **sido catalogadas como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC's)**. Su catalogación como tal, supone un reconocimiento a su importancia y a su estado de conservación.



Durante los años 1999, 2002, 2003 y 2004 el Valle de Baztan ha recibido subvenciones para el **seguimiento y control de encauzamientos y restauración de ríos y barrancos**, en diferentes puntos de su término municipal.

• **Vegetación**

La vegetación actual del Valle de Baztan es consecuencia de sus características bioclimáticas y de la acción humana multiseccular.

Tabla. Principal vegetación de Baztan.



<b>BOSQUE DE FRONDOSAS</b>	<p>En función de la altitud se ordenan de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Robledales acidófilos y robledales-fresnedas:</b> a menos de 500 m. Sólo quedan restos de estos bosques que fueron talados y substituidos por prados y campos de cultivo.</li> <li>- <b>Hayedos:</b> por encima de 500 m.</li> <li>- <b>Castañares:</b> entre los hayedos y los robledales. Las enfermedades (chancro y tinta) sufridas por esta especie, han provocado una disminución de estos ejemplares.</li> <li>- <b>Vegetación de ribera:</b> se pueden encontrar distintas comunidades riparias en función de las características del suelo y la topografía. La principal especie es el aliso.</li> </ul>
<b>MATORRALES</b>	Linderos de bosque y de sustitución sucesiva de talas forestales. Los espinos ( <i>Crataegus monogyna</i> ) y zarzas acompañan a los robledales, y los helechos son más propios de hayedos y robledales acidófilos.
<b>PASTIZALES</b>	Prados de siega que producen gran cantidad de biomasa para el ganado bovino, prados de diente que alimentan al ganado lanar y lastonares con gramíneas.



Entre la vegetación cabe destacar el **hayedo del Monte de Alduide**, declarado como LIC. Además de esta comunidad, las **alisedas** representan otra comunidad de interés en Baztan. La **Reserva Natural de Irubetakaskoa** se declaró espacio protegido por el interés de las alisedas situadas en las regatas de Aritzakun y Urritzate.

Entre las actuaciones que se vienen desarrollando en Baztan desde el punto de vista de la ordenación forestal, destacan las siguientes:

**Repoblación Arrixuri**



Esta repoblación se encuentra en la zona de Azpilkueta y pertenece al comunal de Baztan. El objetivo de ésta ha sido acelerar la recuperación del bosque natural de robles y hayas, que en su momento fue substituido por pastos para el ganado. Antes de la actuación la zona se encontraba cubierta por matorral y gran abundancia de helecho sin aprovechamiento alguno, circunstancia que frenaba la restauración vegetal natural a un estado forestal más maduro. Esta repoblación la ha llevado a cabo el Gobierno de Navarra al 100%, incluido el mantenimiento de los primeros años.

**Repoblación forestal Berromalda**

Esta repoblación en la zona de Elbete también ha sido sobre terreno comunal y financiada por el Gobierno de Navarra.

**Inversiones de selvicultura preventiva de incendios**

En el año 2003 se invirtieron un total de 48.977€ para dos superficies que en total ocupan 59,5 Ha.

**Creación y mejora de caminos forestales y pistas cortafuegos**

En esta actuación realizada en el año 2003 se han invertido 78.631€ y la superficie afectada ha sido de 3.681 Ha.



En los últimos 4 años (excepto en el 2005 que no se hizo ninguna repoblación) se han realizado 16 plantaciones con más de 44.700 pies, siendo más de la mitad de éstos especies frondosas, la mayoría de ellas autóctonas. Estas plantaciones han supuesto aproximadamente algo más de 50 Ha. Además, hasta el año 2001 se repoblaron aproximadamente entre 50-60 Ha. anualmente.

*Fuente: Memoria técnica sobre las diferentes actuaciones realizadas en los montes del Valle de Baztan (Enero 2006) realizada por los*



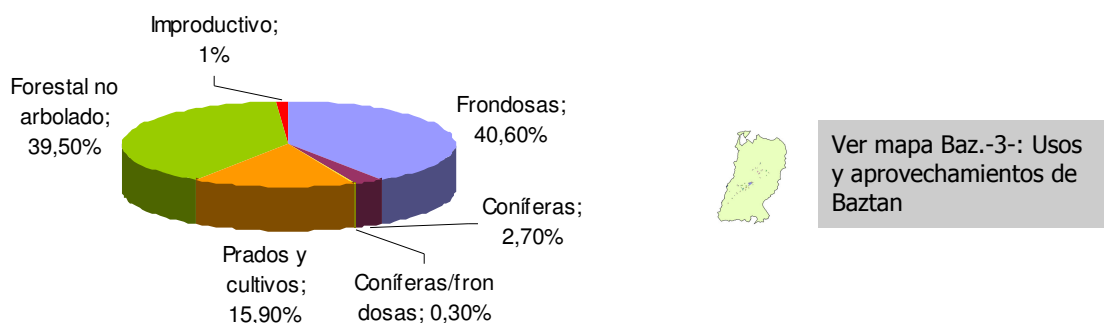
El Estudio de Masas del Valle es de reciente elaboración, así como la Ordenación Forestal de la zona de Belate; sin embargo, el resto de montes del valle no disponen de un proyecto de ordenación.



En general, se detecta una disminución de las repoblaciones y mejoras en las plantaciones forestales al mismo tiempo que el **sector forestal está en crisis** debido principalmente a la caída del precio de la madera como consecuencia de la importación de este recurso. Además, hay dificultades para encontrar personas que quieran trabajar en la explotación forestal.

La **distribución del suelo en el medio natural** de Baztan está dominada por frondosas, mientras las coníferas (plantaciones forestales) ocupan una superficie muy inferior a la vegetación autóctona. La superficie ocupada por helechales, matorrales,... (otros) es importante en Baztan; el área cultivada supone el 15,9%, porcentaje que se sitúa muy por debajo de la media regional.

Gráfico. Distribución del suelo rústico en Baztan.



Ver mapa Baz.-3: Usos y aprovechamientos de Baztan

Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa de Usos y Aprovechamientos. Gobierno de Navarra. 1999

• **Fauna**

La fauna presente en Baztan responde a los hábitats existentes en la zona. Señalar que algunas de las especies presentes en Baztan se encuentran en el **Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra**:



Nombre común		Nombre científico	Categoría de Amenaza
Castellano	Euskera		
Quebrantahuesos	Ugatza	<i>Gypaetus barbatus</i>	<b>Peligro de Extinción</b> * <i>Dispone de Plan de Recuperación</i>
Cangrejo de río autóctono	Karramarro arrunta	<i>Austropotamobius pallipes</i>	<b>Peligro de Extinción</b> * <i>Dispone de Plan de Recuperación</i>
Pico dorsiblanco	Okil gibelnabarra	<i>Dendrocopos leucotos</i>	<b>Peligro de Extinción</b>
Murciélago mediterráneo de herradura	Ferra-saguzar mediterranearra	<i>Rhinolophus eurylae</i>	<b>Peligro de Extinción</b>
Tritón alpino	Uhandre alpetarra	<i>Triturus alpestris</i>	<b>Sensible a la alteración de su hábitat</b>
Rana ágil	Baso-igel jauzikaria	<i>Rana dalmatina</i>	<b>Sensible a la alteración de su hábitat</b>
Alimoche	Sai zuria	<i>Neophron percnopterus</i>	<b>Vulnerable</b>
Pito negro	Okil beltza	<i>Dryocopus martius</i>	<b>Vulnerable</b>
Aguilucho pálido	Mirotz zuria	<i>Circus cynaeus</i>	<b>Vulnerable</b>
Milano real	Miru gorria	<i>Milvus milvus</i>	<b>Vulnerable</b>
Visón europeo	Ur-ipurtatsa	<i>Mustela lutreola</i>	<b>Vulnerable</b>
Murciélago grande de herradura	Ferra-saguzar handia	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	<b>Vulnerable</b>
Murciélago de Geoffroy	Geoffroy saguzarra	<i>Myotis emarginatus</i>	<b>Vulnerable</b>
Lamprea de arroyo	Eureka lamproia	<i>Lampetra Planeri</i>	<b>Interés especial</b>
Cavilat	Burtaina	<i>Cottus gobio</i>	<b>Interés especial</b>



Nombre común		Nombre científico	Categoría de Amenaza
Castellano	Euskera		
Desmán del Pirineo	Muturluze piriniarra	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Interés especial
Murciélago de bosque	Baso saguzarra	<i>Barbastella barbastellus</i>	Interés especial
Galápago leproso	Dortoka korrontezalea	<i>Mauremys leprosa</i>	Interés especial
Buitre leonado	Sai arrea	<i>Gyps fulvus</i>	Interés especial
Búho real	Errege hontza	<i>Bubo bubo</i>	Interés especial
Águila culebrera	Arrano sugezalea	<i>Circaetus gallicus</i>	Interés especial
Gavilán	Gabiraia	<i>Accipiter nissus</i>	Interés especial
Chova piquirroja	Belaxinga mokogorria	<i>Pyrhacorax pyrrhacorax</i>	Interés especial
Chotacabras gris	Zata arrunta	<i>Caprimulgus europaeus</i>	Interés especial

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Navarra

Las categorías de las especies incluidas en el Catálogo están definidas por la Ley Foral 2/1993, de 19 de mayo, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats como sigue:



CATEGORÍA	DEFINICIÓN
Especies en Peligro de Extinción	Especies cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.
Especies Sensibles a la alteración de su hábitat	Especies cuyo hábitat característico está particularmente amenazado, en grave regresión, fraccionado o muy limitado.
Especies Vulnerables	Especies que corren el riesgo de pasar a las categorías anteriores en un futuro inmediato si los factores adversos que actúan sobre ellas no son corregidos.
Especies de interés especial	Especies entre las que se podrán incluir las que, sin estar contempladas en ninguna de las precedentes, sean merecedoras de una atención particular en función de su valor científico, ecológico, cultural, o por su singularidad.



En Baztan se encuentran **4 especies en peligro de extinción y 2 sensibles a la alteración de su hábitat.**



#### ÍNDICE DE BIODIVERSIDAD FAUNÍSTICA:

- Es un indicador homologado de biodiversidad.
- Se define como:  $n^{\circ}$  de especies /  $Km^2$ .
- La tasa de especies en Baztan es de **0,45 especies/  $Km^2$ .**

Entre los mamíferos ligados al bosque, se observan en la zona **fenómenos de expansión de especies como el corzo, el jabalí y el ciervo**, ligados al abandono generalizado de tierras de cultivo y pastizales que son ocupados por especies forestales. Este aumento en los contingentes poblacionales de estas especies conlleva, por una parte, pérdidas económicas por los daños ocasionados en plantaciones en los terrenos forestales así como en terrenos agrícolas; y, por otro, un incremento sustancial en los recursos de caza mayor de la zona.

#### • Paisaje



El paisaje de del Valle de Baztan se caracteriza por su **suavidad en el relieve, los campos verdes durante todo el año y los bosques caducifolios cantábricos.** Además de estos elementos naturales, la **arquitectura tradicional** (núcleos de población, caseríos, etc.) de la zona es un elemento más que configura el paisaje típico de Baztan.

El paisaje baztanés representa la imagen tónica de la Navarra verde, muy apreciada por los visitantes.

Entre Irurita y Ziga está situado el **Mirador de Baztan**, desde donde se puede disfrutar del paisaje (montes, bosques, pastizales, pueblos, caseríos,...) de parte del Valle. En el año 2004 se realizaron obras de remodelación del mirador en el marco de Actuaciones en Zonas Verdes de la Red de Carreteras de Navarra.

### ⊙ Espacios protegidos



En Baztan se encuentran los siguientes espacios protegidos:

- 1 Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
- 2 Reservas Naturales (RN)
- 1 Área de Especial Protección de la Fauna Silvestre (APFS)
- 5 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)



Ver mapa Baz.-7-:  
Lugares de  
Importancia  
Comunitaria de  
Baztan protegidos:

Tabla. Información sobre los elementos de interés de los espacios protegidos



Espacio protegido	Elementos de interés del espacio
<b>ZEPA Aritzakun- Gorramendi</b>	Declarada en aplicación de la Directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de Aves Silvestres y conocida como Directiva Aves. Esta área ha sido integrada en el LIC Aritzakun-Urritzate ( <i>Véase su descripción más adelante</i> ).
<b>RN-Itxusi</b>	El objetivo de <b>interés botánico</b> lo constituye el mosaico de <b>comunidades de carácter atlántico</b> característico de la Navarra silíceo hiperhúmeda. La vegetación potencial la representan <b>hayedos y robledales acidófilos</b> . El resto del área está tapizada con pastos, helechales y brezales con otea que constituyen la característica landa subserial de la zona atlántica.  El elemento de mayor <b>interés faunístico</b> está constituido por una <b>colonia de buitre leonado</b> ( <i>Gyps fulvus</i> ), la colonia más septentrional asentada en Navarra. También se encuentran otras especies nidificantes como el quebrantahuesos ( <i>Gypaëtus barbatus</i> ), el halcón común ( <i>Falco peregrinus</i> ), el alimoche ( <i>Neophron percnopterus</i> ), el águila culebrera ( <i>Circaetus gallicus</i> ), el aguilucho pálido ( <i>Circus cyaneus</i> ), el gavilán ( <i>Accipiter nissus</i> ), la chova piquirroja ( <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> ), el cárabo ( <i>Strix aluco</i> ), el búho chico ( <i>Asio otus</i> ), y el milano real ( <i>Milvus milvus</i> ).  Esta RN dispone de Plan Rector de Usos y Gestión (PRUG).
<b>RN-Irubetakaskoa</b>	El objeto de esta RN es la protección de una singular <b>aliseda del piso colino</b> situada en la ladera orientada al norte, sobre las regatas de Aritzakun y Urritzate como una de las escasas muestras de este tipo de ecosistema en Navarra.  Esta RN dispone de Plan Rector de Usos y Gestión (PRUG).
<b>APFS-Iparla</b>	Situada dentro de la ZEPA Aritzakun-Gorramendi, su objetivo es preservar los hábitats de varias especies de aves de interés.
<b>LIC-Monte Alduide</b>	Se trata de <b>una de las masas de hayedo más importantes de Navarra</b> , aunque también tiene destacadas extensiones de distintos tipos de pastizales que alternan con brezales.  Incluye <b>turberas activas</b> de gran valor por ser relicticas y por contar con especies raras.  Existen <b>numerosas especies animales típicamente forestales</b> . También hay presencia de águila real, halcón peregrino y se tiene constancia de cría de quebrantahuesos. Los collados de Quinto Real son un importante paso de aves migratorias.  Este LIC, además de a Baztan, afecta también a otros municipios como Anue, Auritz-Burgete, Erro, Esteribar, Orreaga-Roncesvalles y Luzaide-Valcarlos.  Ha sido ya declarado Zona de Especial Conservación (ZEC) por el Gobierno de Navarra (el siguiente paso tras su propuesta como LIC).

Espacio protegido	Elementos de interés del espacio
<p><b>LIC-Regata Orabidea</b></p>	<p>El lugar incluye una <b>turbera</b> activa de gran valor e interés comunitario por su carácter relicto y por contar con especies de flora y fauna raras.</p> <p>Otro de los hábitats de interés son los <b>hayedos y los robledales de roble común con roble marojo o melojo</b>. Son abundantes los brezales y pastizales.</p> <p>En la zona hay una importante <b>variedad de murciélagos</b>: murciélago grande de herradura (<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>), murciélago de Geoffroy (<i>Myotis emarginatus</i>), y murciélago mediterráneo de herradura (<i>Rhinolophus eurylae</i>), este último en peligro de extinción.</p> <p>El tritón alpino (<i>Triturus alpestris</i>), entre los anfibios, y el galápago leproso (<i>Mauremys leprosa</i>), entre los reptiles, son especies que confieren una mayor relevancia a la zona.</p> <p>En el curso fluvial se ha dado la única cita para Navarra y para España de <b>lamprea de arroyo</b> (<i>Lampetra Planeri</i>).</p>
<p><b>LIC-Aritzakun Urritzate</b></p>	<p>Se trata de un interesantísimo <b>mosaico de comunidades vegetales sobre un relieve variado</b>. El paisaje de carácter atlántico, hayedo, robledales, alisedas, bosques mixtos, pastos, helechales y brezales, es de gran importancia también desde un <b>punto de vista paisajístico y cultural</b>, donde se une el aprovechamiento de los recursos naturales por parte del ser humano con la permanencia del paisaje a través de los tiempos.</p> <p>Las peñas de Itxusi e Irubetakaskoa albergan importantes <b>colonias de aves propias de acantilados y roquedos</b>: buitres leonados (<i>Gyps fulvus</i>), alimoches (<i>Neophron percnopterus</i>), roqueros rojos (<i>Monticola saxatilis</i>), chovas, etc.</p> <p>Con respecto a los <b>vegetales</b> destacan dos especies, una pequeña planta que crece en márgenes de arroyos y paredes terrosas húmedas (<i>Soldanella villosa</i>) y un tipo de helecho que se desarrolla en los huecos de las rocas de los arroyos.</p> <p>Existe una <b>turbera activa</b> de gran valor y fragilidad.</p> <p>En la zona se encuentran catalogadas un Área de Protección de Fauna Silvestre y las Reservas Naturales de Itxusi e Irubetakaskoa.</p>
<p><b>LIC-Desembocadura del arroyo de Artsiaga</b></p>	<p>Los hábitats de interés de esta zona son las <b>alisedas</b> de orilla de río y pequeñas extensiones de <b>roble común</b> (<i>Quercus robur</i>). Los alisos se encuentran afectados por una enfermedad sin un diagnóstico claro.</p> <p>Se ha constatado la presencia del <b>desmán del Pirineo</b> (<i>Galemys pyrenaicus</i>) y del <b>visón europeo</b> (<i>Mustela lutreola</i>), aunque destaque entre la fauna el <b>cavilat</b> (<i>Cottus gobio</i>), como una de las pocas citas existentes en España y el <b>cangrejo de río autóctono</b> (<i>Austropotamobius pallipes</i>), especie característica de nuestros ríos y hoy en peligro de extinción. Se trata de un tramo de suma importancia para la fauna piscícola.</p>
<p><b>LIC-Belate</b></p>	<p>El territorio es imprescindible para <b>unir las zonas este y oeste de bosques caducifolios seguidos de los brezales y pastizales de suelos ácidos y húmedos</b>. Estos dos últimos hábitats son de Interés Comunitario, constituyendo los hayedos hábitat de interés más extenso.</p> <p>También son importantes zonas de <b>bosques mixtos</b> con ejemplares <b>centenarios de castaños</b> (<i>Castanea sativa</i>).</p> <p>Alberga el territorio una <b>turbera</b> de gran valor que cuenta con las <b>dos únicas especies de plantas carnívoras de Navarra</b>.</p> <p>En sus bosque pueden encontrarse aves como el pito negro (<i>Dryocopus martius</i>) y pico dorsiblanco (<i>Dendrocopos leucotos</i>) como especies sedentarias (permanecen todo el año) y aves ligadas a los claros de bosque y brezales como el chotacabras gris (<i>Caprimulgus europaeus</i>) y alcaudón dorsirrojo (<i>Lanius collurio</i>), en época reproductora.</p> <p>Es zona de importancia para la rana ágil (<i>Rana dalmatita</i>) y entre los invertebrados destacan el ciervo volante y el Cerambiex cerdo, escarabajo de gran tamaño.</p> <p>En los cursos fluviales, se localizan algunas poblaciones del cangrejo de río autóctono (<i>Austropotamobius pallipes</i>), especie en peligro de extinción en Navarra.</p> <p>Este LIC afecta a otros municipios, además de Baztan: Anue, Basaburua, Bertiz-Arana, Donamaria, Eratsun, Esteribar, Ezkurra, Labaien, Lantz, Larraun, Leitza, Oitz, Saldías, Santesteban-Donetztebe, Ultzama y Urrotz.</p> <p>En estos momentos <b>se está elaborando el Plan de Gestión</b>, que incluye un proceso participativo.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Navarra

Tabla. Espacios protegidos del Valle de Baztan

Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS)				
Código	Denominación	Superficie total (Ha.)	Superficie en la zona (Ha.)	%
ZEPA-1	Aritzakun-Gorramendi	5.106,22	5.106,22	100 %
Reservas Naturales (RN)				
Código	Denominación	Superficie total (Ha.)	Superficie en la zona (Ha.)	%
RN-2	Itxusi	115	115	100 %
RN-4	Irubetakaskoa	107	107	100 %
Áreas de Especial Protección de la Fauna Silvestre (APFS)				
Código	Denominación	Superficie total (Ha.)	Superficie en la zona (Ha.)	%
APFS-1	Iparla	266	266	100 %
Lugares de Importancia Comunitaria				
Código	Denominación	Superficie total (Ha.)	Superficie en la zona (Ha.)	% en la zona
ES2200019	Monte Alduide	9.024	2.374	26,31%
ES2200015	Regata Orabidea	31	23	74,19%
ES2200016	Aritzakun Urritzate	5.822	5.822	100%
ES2200023	Desembocadura del arroyo de Artesiaga	30	30	100%
ES2200018	Belate	24.830	7.972	32,11%
Superficie de LIC´s en el Valle de Baztan		39.737	16.221	40,82%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Navarra

NOTA: Algunos espacios se superponen entre sí, por lo que la cifra total de superficie protegida es de 16.221 ha.

Tabla. Espacios Naturales protegidos del Valle Baztan.

Espacios Naturales protegidos (Has.)			
Denominación	Valle de Baztan	Navarra	% de Espacios naturales de Navarra en la zona
ZEPAS	5.106,22	79.950	6,4%
RN	222	9.178	2,4%
APFS	266	2.789	9,5%
LIC	16.221	251.979	6,44%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Navarra.

Además, Baztan limita con uno de los 3 Parques Naturales Navarra, el PN de Bertiz concretamente; el cual alberga un Centro de Interpretación de la Naturaleza (CIN).



Un **41% de la superficie de Baztan** está ocupada por espacios declarados como LIC.

**La cantidad y la calidad de los espacios naturales de la zona crea la necesidad de iniciar un desarrollo socioeconómico global introduciendo la dimensión ambiental, planificando la puesta en valor de los recursos naturales y el aprovechamiento de la declaración de los LIC's como recurso económico y social.**

**La declaración de los LIC's implica la realización de Planes de Gestión** que deberían coordinarse con la Agenda Local 21 con el fin de aprovechar el esfuerzo en el fomento de la participación ciudadana. Hasta la fecha, de los LIC que afectan a la zona, se ha realizado el **Plan de Gestión del Monte Alduide y se está elaborando el de Belate**. La implicación de las entidades locales en el Plan de Gestión es necesaria para definir y garantizar un Plan que recoja la realidad y necesidades de la zona y que compatibilice la conservación del medio y el desarrollo socioeconómico.

## ⊙ Usos en el medio natural



En Baztan no existe ningún tipo de regulación para la convivencia respetuosa de los diferentes usos (caza, agricultura, senderismo,...) en el medio natural.

### • Usos tradicionales

Tabla. Principales usos tradicionales del medio natural en Baztan.



BOSQUE	DESCRIPCIÓN
<b>Agricultura / ganadería</b>	Durante mucho tiempo ha sido una actividad totalmente ligada al medio natural; por eso, el abandono que está sufriendo el sector provoca cambios en el medio natural. La consecuencia principal que está teniendo es la transformación del paisaje rústico, por el abandono del pastoreo y del cuidado de los campos y bosque.
<b>Explotación forestal</b>	El 43,6% del total de la superficie del Valle de Baztan es forestal arbolada, mayoritariamente bosques caducifolios y de propiedad comunal
<b>Caza y pesca</b>	Esta actividad tradicional, hoy en día es considerada como actividad recreativa.

La iniciativa del Ayuntamiento de Baztan de comprar el Colegio de Lekaroz y utilizar parte de éste para impulsar la actividad económica relacionada con el medio natural de Baztan, puede suponer una oportunidad para el fortalecimiento del sector primario.



### • Usos recreativos

En Baztan los principales usos recreativos que se realizan en el medio natural son los **ligados al paisaje** (observación, senderismo,...), la **caza y la pesca** y actividades de **turismo activo** en el medio natural (actividades ecuestres, deportes de aventura,...).

Baztan dispone de recursos turísticos que facilitan las actividades recreativas en el medio natural. Entre las infraestructuras para disfrutar del paisaje destacan el **Mirador de Baztan** y los **senderos** habilitados en la zona.

Baztan forma parte del Consorcio Turístico de Bertiz, desde donde se promocionan los usos recreativos del medio.



En Baztan existe alguna empresa de turismo activo que está trabajando en este campo.

Tabla. Senderos del Valle de Baztan



SENDEROS LOCALES BALIZADOS (SL)- Menos de 10 Km.	
SL NA - 12	Xorroxin
SL NA - 11	Elizondoa
SL NA - 13A	Infernuko Errota
SL NA -	Aratzuri
PEQUEÑO RECORRIDO (PR)-Entre 10 y 25 Km.	
PR NA - 7	Iñarbegi
PR NA - 6	Aritzakun
PR NA - 4	Baztangoiza
PR NA - 3	Beartzun
PR NA - 1	Abartan

Además de estos senderos locales y pequeños recorridos, por Baztan transcurren dos senderos de importancia, la **Senda Pirenaica (GR-11)** y el **Camino de Santiago**. A efectos administrativos, el primero está descatalogado.

Actualmente está en marcha un proyecto para la recuperación de una **vía verde** que pasa por Baztan (el Tren Txikito o ferrocarril del Bidasoa), lo que en un futuro permitirá ampliar la oferta de senderos en la zona.

La existencia de estos senderos supone una oportunidad para el desarrollo del turismo rural y del turismo ambiental; sin embargo, es **necesaria su señalización** y mantenimiento si se pretende que sean utilizados por turistas desconocedores de la zona.



El Plan de Calidad en Destino - Montaña Navarra promovido por Cederna-Garalur ha previsto la creación de unas **rutras temáticas**, "**Tras los monumentos megalíticos de Baztan: presente y pasado**" que aumentarán la oferta de rutas/senderos para los visitantes. Está previsto que esta ruta se realice durante el año 2006.

La **actividad cinegética** hace uso de **pistas forestales**, en algunos casos abiertas para esta actividad exclusivamente, y en otros, aprovechando las existentes. Además, se construyen puestos para la caza. No existe reglamentación ambiental local de los puestos de caza.

Las actividades de turismo activo hacen uso de los recursos existentes en el medio natural.

### ⊙ **Actividades que pueden provocar impactos / efectos negativos en el medio natural**

- **Actividades extractivas**

Las canteras, además de suponer un beneficio económico, conllevan impactos negativos potenciales sobre el

CANTERA	SUPERFICIE	MATERIAL EXTRACCIÓN	EMPRESA	Estudio de Impacto Ambiental
Cantera caliza "Arritxuri" y "Apurtxi" (Almandoz)	85.000 m <sup>2</sup>	- Áridos para construcción - Bloques de mármol	Canteras Acha, S.A.	SÍ (1997)
Cantera de Ofita "Solborro" (Zozaiá)	155.000 m <sup>2</sup>	- Ofita	Hormigones Arkaitza, S.A.	SÍ (1996)
Cantera "Eskiz" (Azpilkueta)	55.000 m <sup>2</sup> aproximadamente	- Arenisca roja	Harri Lan, S.L.	-

medio natural (impactos de tipo paisajístico y ecológico, este último variable en función de la zona) y los habitantes cercanos a las canteras (voladuras, paso de camiones, polvo,...).

Entre las canteras más importantes de Baztan se encuentran:



La actual escombrera municipal está ubicada en una antigua cantera.



Existe una iniciativa privada para restaurar una cantera y realizar una planta de reciclaje de materiales de construcción en una zona de antiguas canteras.

Promovido por los guardas forestales del Ayuntamiento de Baztan, está previsto realizar un estudio, junto con diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra, de la situación de las canteras (tanto en uso como en desuso) del terreno comunal del Valle.



Los guardas forestales del Ayuntamiento han comenzado a controlar las canteras de Baztan.

## • Pistas forestales

Actualmente Baztan cuenta con centenares de km. de **pistas** (forestales, accesos a caseríos y bordas, etc.), de las cuales algunas están siendo utilizadas para explotaciones forestales, caza, ganadería y agricultura.



El Ayuntamiento de Baztan cuenta con una persona en su plantilla de trabajadores que se dedica al **mantenimiento de las pistas** del Valle.

Además del propio impacto ambiental de las pistas (paisajístico, erosión, pérdida de biodiversidad, aumento de la frecuentación,...) está el impacto añadido que supone la **frecuentación de vehículos todo terreno** en las mismas con **fines no profesionales**. La mayor problemática de este tipo se registra los fines de semana en puntos estratégicos.



Baztan cuenta con una **Ordenanza reguladora del uso de los caminos públicos rurales**, aprobada en el año 2001. Sin embargo, parece que con esta ordenanza no es suficiente y habría que tomar **medidas para el control del cumplimiento de la misma**.

La apertura de pistas para la explotación forestal se planifica de forma voluntaria por sus responsables, ya que no existen Planes de Ordenación Forestal que lo regulen. Actualmente se están tomando medidas para que las pistas no sean utilizadas de forma perjudicial: realización de pistas no circulares que acaben en lugares que no son de paso, cierre de algunas con piedras,... Cuando se redacten los Planes de Ordenación Forestal habría que prever la planificación de apertura d pistas.



## • Agricultura / ganadería

La disminución de la actividad agraria supone la disminución del impacto que ésta provoca en el medio natural (la actividad agraria significa, desde el punto de vista ambiental, la disminución de la biodiversidad y, en el caso de la ganadería, el uso recurrente del fuego). Sin embargo, las actuales tendencias agrarias (concentración parcelaria, intensificación, mayor cantidad de residuos,...) están aumentando los impactos que se producen sobre el medio natural.



Una mejora de los últimos años en el sector es la **sustitución de quemas por desbroces**, para lo que, hasta el momento, se ha contado con ayudas del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Las **quemas** que se mantienen se realizan de forma **controlada**, con la presencia de técnicos especializados del Ministerio de Medio Ambiente.

Un problema asociado a la ganadería intensiva son los **purines**. Los campos en torno a las instalaciones ganaderas no pueden soportar toda la carga de purines generada y el transportarlos supone un coste elevado. En épocas de inundaciones es frecuente que se eche el purín al río, por lo que se necesita una solución a la gestión de los mismos.



Los Traperos de Emaus de la Mancomunidad realizan recogida de los plásticos de silos, por lo que ya no se ven en torno a las explotaciones ganaderas.

## • Caza

Los principales impactos negativos asociados a la caza son: construcción de **pistas** para acceder a los puestos (impactos que se han concretado en un apartado anterior), el **vertido de residuos** como cartuchos en el monte y los propios **puestos de caza** (construidos mayoritariamente con materiales no degradables).

- **Construcción de viviendas en suelo no urbanizable**

La proliferación de viviendas aisladas en el suelo no urbanizable, supone un impacto paisajístico, así como problemas asociados a la accesibilidad, redes de saneamientos, incremento de la movilidad,....

NOTA: El fascículo "B.2.: Territorio y Planeamiento urbanístico" trata este tema con más detalle.

Además de los impactos citados en este punto, hay otros que su origen está más ligado al entorno urbano (contaminación lumínica, atmosférica, etc.) que se tratan en los fascículos "C.4.: Aire y ruido", "C.2.: Energía" y "C.3.: Residuos".



⊙ **Conocimiento y sensibilización respecto al medio natural**

En algunos años se han realizado **campañas de limpieza de ríos y regatas** de Baztan. Además, la Asociación **Aizkolegi** también ha organizado **jornadas de voluntariado ambiental**.

Algunas recogidas de vertidos incontrolados en el monte se han realizado a través de los trabajadores de empleo social

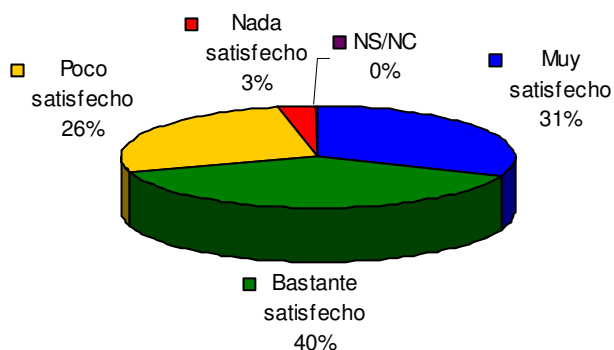
⊙ **¿Cuál es la percepción ciudadana de Baztan con respecto al medio natural?**

En el proceso de participación de la Agenda Local 21 de Baztan se realizó una encuesta a 300 personas. Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente en dicha encuesta se centraban en el conocimiento y valoración del entorno natural y de los servicios de gestión del mismo a nivel local.



Con relación al **medio natural**, ¿qué grado de satisfacción le merece el entorno natural (montes, ríos,...) de Baztan?

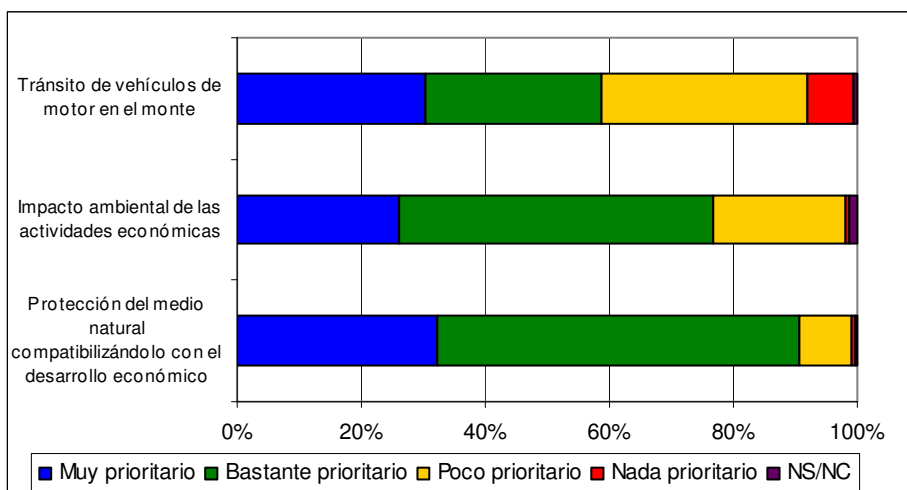
El **70,3%** de la población encuestada está **muy o bastante satisfecha con el entorno natural existente. Su calidad**, ha sido valorada con una media de **7** puntos sobre 10.



¿Sobre qué aspectos considera que es necesario actuar de forma prioritaria en Baztan?



La mayoría de la población encuestada considera muy o bastante prioritaria la elaboración de ordenanzas de tráfico para el tránsito de vehículos de motor en el monte, así como el control del impacto ambiental de las actividades económicas y la protección del medio natural compatibilizándolo con el desarrollo socioeconómico.



▪ **Medio físico y natural**

0. En síntesis
1. Relación entre el medio natural y físico, su gestión y la sostenibilidad
2. Algunos conceptos clave
3. Para más información,...
4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?
5. **Diagnóstico participativo**
6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro?



## 5. ¿Cómo interpretamos la realidad y la gestión del medio físico y natural en Baztan?

### FORTALEZAS Y ÁREAS DE MEJORA

La labor de investigación, de recopilación y contraste de los datos disponibles, con el objetivo de alcanzar un conocimiento técnico -complementado y validado con la visión y percepción ciudadanas- constituye el primer eslabón de la cadena de acciones que pueden hacer el futuro de un municipio o territorio más sostenible.

Por tanto, y siguiendo una sucesión lógica, el siguiente paso corresponde a la interpretación de la imagen o fotografía realizada –en este caso del medio natural-, siempre en base a los criterios de sostenibilidad y en clave participativa. Ello nos permitirá identificar los aspectos positivos y los retos o mejoras necesarias en relación con el medio natural del Valle de Baztan: los factores incidentes, las causas e impactos, las interrelaciones entre ellos,...



El diagnóstico participativo constituye, por tanto, la base sobre la que avanzar hacia la siguiente fase de la Agenda 21: el **Plan de Acción hacia la sostenibilidad**. Es decir, la definición del camino a seguir en el Valle de Baztan que permita encarar las deficiencias, puntos de mejora o retos detectados.





### 🕒 Contextualización...

El estudio de la realidad asociada al medio natural requiere abarcar aspectos diferenciados (aunque su tratamiento global constituya una exigencia para el éxito de la política):



- **Calidad y estado de conservación del medio natural**, que permita garantizar el disfrute del patrimonio natural en condiciones óptimas a las generaciones venideras.
- **Gestión del medio natural** desde la perspectiva de la sostenibilidad, que compatibilice diferentes usos (tradicionales: agricultura, ganadería,... recreativos: senderismo, caza y pesca,...) en el medio y garantice la protección de algunos espacios por su valor ecológico (espacios naturales protegidos). Implantación de medidas adecuadas para ello.
- **Control de las actividades con impacto ambiental en el medio natural**, con el objetivo de que su impacto negativo se mínimo.
- **Comunicación, educación y sensibilización** a favor del medio natural para entre toda la población mejorar la calidad, gestión y uso del mismo.

## 🕒 ¿Cómo interpretar el código de símbolos empleados?

 <p>El semáforo en rojo hace referencia a un aspecto a mejorar, lo que en positivo equivale a un reto para que Baztan (o Navarra en su conjunto, si se trata del marco de análisis regional) avancen hacia un futuro sostenible.</p>	 <p>El semáforo en naranja implica un punto de atención a considerar, sin que pueda ser clasificado como potencialidad o área de mejora.</p>
 <p>El semáforo en verde se aplica a potencialidades, buenas prácticas o aspectos a fortalecer identificados en Baztan (o en Navarra) por ser acordes con los principios de la sostenibilidad.</p>	 <p>La nube representa el objetivo a perseguir, el escenario deseado de llegada en base a los criterios de sostenibilidad.</p>

A continuación se detallan las principales fortalezas, potencialidades, áreas de mejora, retos,... identificadas en el ámbito del medio natural, de acuerdo a los aspectos a considerar antes citados.

### ▪ En clave de **sostenibilidad, el objetivo sería...**



- Desarrollar, a nivel de Baztan, una **gestión sostenible del medio natural**, basada en criterios como:
  - **Valoración y preservación de la calidad** del medio natural de Baztan, y su mejora en la medida de lo posible.
  - **Compatibilización de diferentes usos** (recreativos, tradicionales,...) en el medio natural que garantice la convivencia entre éstos.
  - Incorporación de la **participación ciudadana** en los planes de gestión asociados al medio natural.
  - **Minimización del impacto** que provocan algunas actividades en el medio natural.
  - Garantizar una **base sólida de información, sensibilización y comunicación** para la gestión eficaz en todas las actividades relacionadas con el medio natural.
  - Etc.

### ▪ A ello **contribuyen...** (son, por tanto, **potencialidades o fortalezas** identificadas):



- El buen **estado de conservación del medio natural** de Baztan que se ha mantenido hasta el momento.
- La gran **extensión territorial** de Baztan (es el municipio con mayor superficie de Navarra), que permite que en éste se puedan desarrollar diversas actividades de forma compatible. Además, la mayoría (83%) es **comunal** lo que facilita una gestión pública y común a la mayor parte del territorio.
- El trabajo que se está realizando en los últimos años para la **mejora del monte**, en lo que se incluyen: plantaciones, control de quemas (en invierno principalmente), Plan de Ordenación Forestal, actuación en algunas pistas forestales (se están cerrando algunas una vez finalizadas las explotaciones forestales,...), existencia de personal de campo (municipal y foral) encargado del cuidado y control del medio natural...
- Existencia de un **proyecto de recuperación de senderos y caminos tradicionales**, como una forma de ordenar y compatibilizar los usos en el medio natural.
- Existencia de una **escombrera municipal**, lo que ha reducido la disminución de vertidos de obras en el monte.
- Mejora de la **calidad de los ríos** en los últimos años. En torno al río también se han realizado **campañas de limpieza y sensibilización**.
- La iniciativa por parte del Ayuntamiento de Baztan de comprar el **Colegio de Lekaroz** e instalar en este un **Observatorio de las Ciencias Naturales**. Además de ser un centro de referencia y generador de empleo, supondría un mayor seguimiento del medio natural de Baztan y en consecuencia, una mejora de su calidad ambiental.

De los datos descriptivos disponibles, se extrae que **es necesario avanzar en...**



- La **gestión y control sobre las actividades que tienen un impacto negativo** sobre el paisaje:
  - **Sector primario:** los cambios que ha tenido este sector en los últimos años conlleva impactos negativos asociados como: gestión incorrecta de los purines, menor cuidado del medio natural (limpieza del monte, intensificación de las explotaciones,...), construcción de infraestructuras sin integración en el medio natural,...
  - **Actividades extractivas,** a las que se asocian impactos potencialmente negativos como el ruido, tráfico asociado, vertidos incontrolados (al río y al suelo), destrucción del territorio y su valor natural añadido, impacto visual,...
  - Necesidad de **control de las actividades industriales:** licencias, medidas correctoras,...
  - **Control de la proliferación de pistas forestales y su mal uso** por parte de vehículos todo terreno.
  - **Control de la expansión de viviendas aisladas en el suelo no urbanizable.** Es necesario contemplar este aspecto en el Plan Municipal de Baztan.
  - **Caza,** lleva asociados impactos negativos como: vertido incontrolado de cartuchos, apertura de pistas hasta los puestos de caza y el estado de algunos de los puestos de caza. Todos estos impactos se pueden evitar con medidas que no repercutan en la actividad cinegética. Además, todavía se da furtivismo entre algunos cazadores.
- La regresión de la agricultura y ganadería y las nuevas formas de desarrollo de éstas, están **abandonando el cuidado del monte** por parte del sector primario.
- Existencia de **algunos puntos de vertido incontrolados** en el monte, ríos y regatas. En el caso de los ríos y regatas se trata principalmente de purines (puntualmente) y plásticos. En el caso de los montes, además de algunos puntos donde se encuentran todo tipo de residuos (voluminosos, restos de obras,...) hay que destacar los focos de basura relacionados con la caza (cartuchos principalmente) en torno a los puestos.
- **No existencia de regulación de los usos del monte** lo que genera conflictos entre sus usuarios (cazadores, ganaderos, turistas,...). En este sentido, se detecta cierta carencia de espacios para disfrutar del medio natural (senderos habilitados, señalización de recursos,...).
- **Escaso conocimiento de la riqueza natural** de Baztan entre sus habitantes. Además, hay una **carencia en educación ambiental, sensibilización y motivación** entre la población para el cuidado y conservación del medio natural y los recursos que éste ofrece.

Son **consideraciones a tener en cuenta de cara a futuro:**



- **Investigar y trabajar en la búsqueda de nuevas actividades en el medio natural** que pongan el medio natural en valor y puedan ser una fuente de actividad económica. Entre éstas, habría que buscar la forma de que los **ganaderos y agricultores sean los que se encarguen de cuidar y mantener el paisaje rural.** La iniciativa del Ayuntamiento de Baztan para comprar el Colegio de Lekaroz e impulsar en éste la actividad económica relacionada con el sector primario, así como un Observatorio de las Ciencias Naturales, son una oportunidad para el impulso de la actividad en el medio natural.
- **Desarrollo y aplicación del Plan de Ordenación y gestión del monte de Baztan.**
- **Regulación de la actividad cinegética** (pago inicial de fianzas para asegurar que los puestos quedan limpios,...) para controlar y minimizar los impactos negativos que esta tiene asociados.
- Con el objetivo de controlar el mal uso de las pistas forestales, una opción sería **habilitar y señalar uno o dos recorridos para vehículos todo terreno.** En torno a la apertura de pistas forestales, hay un trabajo de información a la ciudadanía respecto a las actuaciones que se realizan (nuevas aperturas, cierres, usos de éstas,...).
- **Habilitar espacios para el disfrute del medio natural** (el río, monte,...) sin perjudicar sus valores ecológicos.
- **Ampliar la campaña contra incendios de verano para que incluya el invierno,** cuando el riesgo sigue siendo elevado.
- Campañas de **información en torno a todas las actividades que tienen un impacto negativo respecto al medio natural** (canteras, pistas forestales,...).
- Trabajar desde los centros escolares para **dar a conocer el patrimonio natural** de Baztan entre sus habitantes. Además, se necesita trabajar con toda la población en **acciones educativas y de sensibilización ambiental.**

▪ **Gestión del medio físico y natural**

0. En síntesis
1. Relación entre el medio físico y natural, su gestión y la sostenibilidad
2. Algunos conceptos clave
3. Para más información,...
4. ¿Cuál es la realidad actual en Baztan?
5. Diagnóstico participativo
6. **¿Cómo avanzar hacia el futuro?**



## 6. ¿Cómo avanzar hacia el futuro sostenible de Baztan en el ámbito del medio físico y natural?

### DEL DIAGNÓSTICO A LA ACCIÓN

Como ya se ha indicado anteriormente, la **Agenda 21 es una herramienta de planificación de la acción sostenible local**; y, por tanto, permite definir las acciones a desarrollar con el objetivo de que el municipio avance hacia su sostenibilidad en el tiempo.

Pero para ello es necesario haber efectuado el paso anterior, es decir, el diagnóstico de la realidad actual, ya que ello nos permite contextualizar, enmarcar y dotar de contenido a la acción y desarrollo de proyectos a futuro, desde la sostenibilidad.

En efecto, desde el análisis e interpretación de los datos relativos al medio natural **es posible avanzar en la propuesta de criterios, principios y acciones que guíen la elaboración** -integrando la participación ciudadana- **de la Agenda 21 de Baztan.**



Aunque el detalle final de líneas estratégicas y proyectos que compondrán la Agenda 21 de Baztan surja como resultado de la integración y visión global de todas las áreas temáticas (aspectos sociales, económicos, territoriales,...), **en las páginas siguientes se citan** – a modo de ejemplo-, **para los grandes retos planteados en el ámbito del medio natural, algunas posibles líneas de trabajo:**



- Desde el punto de vista de la gestión del medio físico y natural
- Desde el ámbito de la sensibilización

Es importante señalar que algunas de las líneas que se citan a continuación han sido ya planteadas e incluso se encuentran ya en fase de planificación y/o desarrollo, y que otras han sido directa o indirectamente propuestas por las personas residentes en la zona que ha participado en las sesiones de los foros de participación de la Agenda 21.

**Desde el punto de vista de la gestión del medio físico y natural... algunas líneas de trabajo pueden ser:**



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporar la participación ciudadana activa en los futuros Planes de Gestión de los LIC de Baztan, como una herramienta de definición conjunta de las medidas derivadas en un proyecto que tiene por objetivo mejorar la calidad del ecosistema.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigar y trabajar en la búsqueda de nuevas actividades en el medio natural que pongan el medio natural en valor y puedan ser una fuente de actividad económica. Entre éstas, habría que buscar la forma de que los ganaderos y agricultores sean los que se encarguen de cuidar y mantener el paisaje rural. En caso de la compra del Colegio de Lekaroz por parte del Ayuntamiento de Baztan, e instalación de un centro de actividades económicas relacionadas con el medio ambiente, esta podría ser una de sus laboras a desarrollar.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumentar los espacios recreativos en el medio natural para los habitantes de Baztan y turistas. Para ello, habilitar más espacios para el disfrute de la naturaleza; por ejemplo accesos a los ríos (senderos para disfrutar del ecosistema fluvial), etc. sin perjudicar los valores ecológicos de estos espacios.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redacción y aplicación de los Planes de Ordenación Forestal de los montes de Baztan que carecen de éstos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejercer un control y limpieza de los vertidos incontrolados en algunos puntos del monte y de los ríos de Baztan; para ello es necesario definir a quien corresponde esta función.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Regulación de la actividad cinegética con el objetivo de controlar y minimizar los impactos negativos que esta tiene asociados. Para ello hay diversas posibilidades a valorar: pago inicial de fianzas para asegurar que los puestos quedan limpios tras terminar la temporada, nombramiento de un responsable de puesto, sustitución de materiales de los puestos por unos que sean biodegradables, etc.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llevar a cabo una regulación del uso de pistas y caminos forestales. La regulación puede pasar por diversas actuaciones: ordenanza, catalogación de las pistas, cierre de pistas exclusivamente forestales (actualmente se está realizando esta labor),... e incluso la posibilidad de crear algún circuito específico para usuarios no profesionales con el objetivo de tener controlada la actividad.</li> </ul>

**Desde el punto de vista de la sensibilización en torno al medio físico y natural**



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campañas de información en torno a todas las actividades que se realizan en el Valle y tienen un impacto ambiental negativo asociado; por ejemplo: canteras, apertura de nuevas pistas, etc.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener las campañas de educación y sensibilización ambiental que se organizan desde el ámbito educativo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de jornadas de información y sensibilización en torno al medio natural de Baztan para la población adulta.</li> </ul>